

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 33870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ACTA DE REUNIÓN

Mesa de trabajo institucional – Entornos Escolares Localidad de Bosa

FECHA: 9 de marzo de 2026

LUGAR: Reunión virtual / espacio institucional de coordinación

HORA DE INICIO: 10:03 a. m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:36 a. m.

Participantes principales:

Margiori González Siabato – Profesional Territorial DCDS – Secretaría Distrital de Gobierno

Leidy Lorena Neira Rubiano – Secretaría de Educación del Distrito

Juan Stevan Briceño – Secretaría de Educación del Distrito

Desarrollo de la reunión

Siendo las 10:03 a. m., se da inicio a la mesa de trabajo institucional entre la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, y el equipo de Entornos Escolares de la Secretaría de Educación del Distrito, con el propósito de articular acciones institucionales frente a las problemáticas identificadas en entornos educativos de la localidad de Bosa, así como revisar los mecanismos de seguimiento a los compromisos establecidos en las mesas de entornos escolares.

Durante el inicio del espacio, desde la Secretaría de Gobierno se expone que actualmente la Dirección de Convivencia y Diálogo Social se encuentra adelantando un proceso de priorización de problemáticas territoriales, el cual busca identificar situaciones que requieren intervención interinstitucional en la localidad. En este sentido, se señala que desde el equipo territorial se están priorizando cuatro problemáticas principales, de las cuales dos corresponden a situaciones relacionadas con instituciones educativas, por lo cual resulta fundamental establecer un canal de coordinación con la Secretaría de Educación, entidad que lidera los procesos de entornos escolares seguros y seguimiento a factores de riesgo en colegios.

Desde la Secretaría de Educación se explica que en la localidad de Bosa se desarrolla de manera periódica la Mesa de Entornos Escolares, espacio interinstitucional que se realiza mensualmente y en el cual participan diferentes entidades distritales como la Alcaldía Local, Seguridad, referentes institucionales y representantes de instituciones educativas, entre ellos rectores, coordinadores y orientadores escolares. En este escenario se identifican problemáticas, se establecen compromisos y se realiza seguimiento a las acciones adelantadas por cada entidad en los entornos de las instituciones educativas. Durante el diálogo se plantea la preocupación de evitar duplicidad de esfuerzos o replicación de acciones institucionales, teniendo en cuenta que las problemáticas relacionadas con entornos escolares ya cuentan con un escenario de coordinación interinstitucional liderado por la Secretaría de Educación. En este sentido, se sugiere que el trabajo adelantado desde la Secretaría de Gobierno se articule con las dinámicas existentes de las mesas de entornos, con el fin de fortalecer los procesos de seguimiento y gestión institucional sin generar procesos paralelos.

Frente a esta observación, la profesional territorial de la Secretaría de Gobierno explica que el objetivo de la reunión es precisamente conocer de primera mano el funcionamiento de la mesa de entornos escolares y recopilar la información existente, con el fin de consolidar un plan de trabajo o hoja de ruta que permita hacer seguimiento a los compromisos institucionales relacionados con los colegios priorizados.

Se aclara que la Dirección de Convivencia y Diálogo Social debe reportar avances periódicos a nivel central, particularmente en relación con las problemáticas priorizadas en cada territorio. Por tal motivo, resulta necesario contar con información consolidada que permita identificar:

- Problemáticas reportadas en los entornos escolares.
- Entidades responsables de las acciones.
- Compromisos establecidos en las mesas de trabajo.
- Avances y resultados obtenidos frente a dichas acciones.

Asimismo, se menciona que estos reportes institucionales buscan evidenciar acciones de corto y mediano plazo que contribuyan a la transformación de conflictos y a la mejora de las condiciones de convivencia en los territorios, motivo por el cual se requiere sistematizar la información generada en los espacios interinstitucionales.

Durante la conversación se identifican dos instituciones educativas que actualmente presentan situaciones que requieren seguimiento institucional, las cuales fueron previamente mencionadas por el equipo de la Secretaría de Educación como parte de las prioridades en el territorio:

- Colegio San Bernardino
- Colegio La Esmeralda Cadavid

Se explica que en las últimas mesas de entornos escolares se han abordado diversas situaciones relacionadas con estas instituciones, incluyendo problemáticas de seguridad en los alrededores de los colegios, manejo de residuos, habitabilidad en calle y posibles casos de consumo de sustancias psicoactivas en el entorno escolar.

En relación con estas situaciones, desde la Secretaría de Educación se informa que ya se han adelantado algunas acciones institucionales, entre ellas recorridos interinstitucionales en los entornos educativos, actividades de promoción y prevención y articulaciones con entidades distritales competentes, como la Alcaldía Local y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), entre otras.

No obstante, se aclara que las problemáticas asociadas a los entornos escolares suelen ser dinámicas y recurrentes, por lo que los compromisos establecidos en las mesas no siempre implican un cierre definitivo de las situaciones, sino que corresponden a procesos continuos de seguimiento y gestión institucional.

En este sentido, se explica que cada entidad participante en la mesa de entornos escolares asume compromisos específicos de acuerdo con sus competencias, los cuales posteriormente son revisados en las siguientes sesiones de la mesa para verificar su cumplimiento. De esta manera, las acciones institucionales se desarrollan de forma autónoma por cada entidad, y los resultados son reportados en los espacios de seguimiento.

Desde la Secretaría de Gobierno se solicita, en la medida de lo posible, contar con el acta de la última mesa de entornos escolares, con el fin de revisar los compromisos establecidos y consolidar la información necesaria para la elaboración del reporte institucional correspondiente.

Ante esta solicitud, el equipo de la Secretaría de Educación indica que la información podrá ser compartida a través de un requerimiento formal enviado por correo electrónico, con el fin de dejar trazabilidad del proceso de solicitud y entrega de la información institucional.

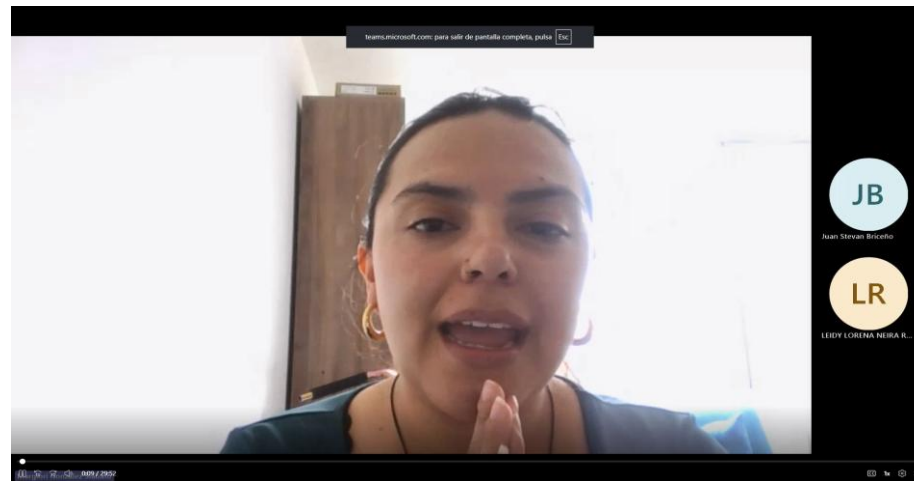
Igualmente, se invita a la profesional territorial de la Secretaría de Gobierno a participar en las próximas mesas de entornos escolares, las cuales se realizan el último martes de cada mes, con el fin de conocer de manera directa la dinámica de trabajo, las problemáticas identificadas por las instituciones educativas y las acciones que se establecen para su atención.

Finalmente, la profesional territorial de la Secretaría de Gobierno agradece la disposición y apertura de las entidades participantes, reiterando la importancia de fortalecer la articulación institucional para atender las problemáticas que afectan los entornos escolares y promover acciones coordinadas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la localidad de Bosa.

Antes de finalizar el encuentro, se solicita a los participantes compartir sus datos de contacto (nombre completo, número de documento, teléfono y correo electrónico) con el fin de diligenciar el listado de asistencia correspondiente al acta de la reunión.

Siendo las 10:36 a. m., se da por finalizada la mesa de trabajo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar solicitud formal por correo electrónico a la Secretaría de Educación para requerir el acta de la última Mesa de Entornos Escolares y la información relacionada con los compromisos establecidos para los colegios priorizados.	Margiori Gonzalez – DCSD	20 de marzo 2026
2	Participar en las próximas Mesas de Entornos Escolares de la localidad de Bosa para fortalecer la articulación interinstitucional y realizar seguimiento a las acciones implementadas	Margiori Gonzalez – DCSD	Último martes de cada mes

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

1. Resumen						
Título de la reunión	Mesa de trabajo institucional SED-ENTORNOS ESCOLARES BOSA					
Participantes que asistieron	3					
Hora de inicio	3/09/26, 2:00:25 PM					
Hora de finalización	3/09/26, 2:35:27 PM					
Duración de la reunión	35 min 2 s					
Tiempo medio de asistencia	33 min 23 s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Margiori Gonzalez Siabato	3/09/26, 2:00:27 PM	3/09/26, 2:35:17 PM	34 min 49 s	margiori.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	margiori.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	Organizador
LEIDY LORENA NEIRA RUBIANO	3/09/26, 2:00:41 PM	3/09/26, 2:35:15 PM	34 min 34 s	lneira@educacionbogota.gov.co	lneira@educacionbogota.gov.co	Moderador
Juan Stevan Briceño (No comprobado)	3/09/26, 2:04:42 PM	3/09/26, 2:35:27 PM	30 min 45 s			Moderador
3. Actividades de la reunión						
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	
Margiori Gonzalez Siabato	3/09/26, 2:00:27 PM	3/09/26, 2:35:17 PM	34 min 49 s	margiori.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	Organizador	
LEIDY LORENA NEIRA RUBIANO	3/09/26, 2:00:41 PM	3/09/26, 2:35:15 PM	34 min 34 s	lneira@educacionbogota.gov.co	Moderador	
Juan Stevan Briceño (No comprobado)	3/09/26, 2:04:42 PM	3/09/26, 2:35:27 PM	30 min 45 s		Moderador	